

CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Organismo; y, de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **lunes 28 de enero del 2013, a las 18H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en las sesiones ordinarias de martes 22 y miércoles 23 de enero del 2013;
- 3° **Conocimiento** del informe No. 015-CGAJ-CNE-2013, de 22 de enero del 2013, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto a la petición del Gerente de DINADEC S.A. y sus abogados patrocinadores;
- 4° **Conocimiento** del informe No. 001-CNTPPP-CNE-2013, de 24 de enero del 2013, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política; y, **resolución** respecto de la solicitud de inscripción y registro de la Corporación Participación Ciudadana para las Actividades de Conteo Rápido, para las elecciones del 17 de febrero del 2013;
- 5° **Conocimiento** del informe No. 017-CGAJ-CNE-2013, de 25 de enero del 2013, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de las solicitudes de medios de comunicación que desean inscribirse y calificarse para participar en el proceso electoral 2013;
- 6° **Conocimiento** del informe No. 016-CGAJ-CNE-2013, de 25 de enero del 2013, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la restitución de derechos políticos o de participación de la señora Jessenia Marlene Aguayo Mora;
- 7° **Conocimiento** del memorando No. 0065-CNE-CRSC-2013, de 21 de enero del 2013, de la doctora Roxana Silva Chicaiza, Consejera del Organismo; y, **resolución** respecto del Proyecto de Resolución para garantizar los derechos a la igualdad y no discriminación dentro de la campaña electoral;
- 8° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes sobre publicidad de los sujetos políticos en período de campaña electoral;



- 9° **Conocimiento y resolución** respecto del informe jurídico presentado por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, sobre la petición realizada por el Procurador Común de la Alianza de la Unidad Plurinacional de las Izquierdas, Listas 15-18, de que se deje sin efecto la Resolución **PLE-CNE-14-22-1-2013**; y,
- 10° **Conocimiento** del memorando No. CNE-CNTPE-2013-0051-M, de 21 de enero del 2013, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y de la Directora Nacional de Operaciones y Logística, al que se adjunta el cronograma de entrega del paquete electoral para las elecciones generales 2013.

Atentamente,

ABG. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)